SEÑORA SECRETARIA.- Habiendo número, está abierto el acto.

(Es la hora 16 y 40 minutos)

–De acuerdo con lo que establece el artículo 151 del Reglamento, corresponde proceder a la elección de Presidente y Vicepresidente de la Comisión para este Período.

SEÑOR VAILLANT.- Propongo como Presidenta a la señora Senadora Dalmás.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar la moción presentada.

(Se vota:)

–3 en 4. **Afirmativa.**

(Ocupa la Presidencia la señora Senadora Dalmás)

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 41 minutos)

–Correspondería ahora elegir al Vicepresidente de la Comisión.

SEÑOR LARA GILENE.- Voy a solicitar que se postergue esa elección.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si los señores Senadores están de acuerdo, la votación del Vicepresidente quedaría pendiente.

(Apoyados)

–Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

- "Nota de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, por la que remite propuesta de modificaciones al proyecto de ley a estudio por esta Asesora sobre Tripulación Nacional de Embarcaciones Pesqueras y Mercantes.

- El Instituto de Previsión Social remite resolución de Directorio Nº 42-39/2008, sobre prórroga de pago de ayudas a jóvenes y adultos con discapacidad".

–La primera nota contiene sugerencias de la DINARA sobre un proyecto de ley en particular, por lo que deberíamos tomarlas en cuenta cuando la Comisión retome su estudio.

El segundo asunto entrado, si no entiendo mal, refiere a una comunicación del Banco de Previsión Social, de la que debemos tomar nota.

Por otra parte, tenemos una lista donde figuran los asuntos que tendrían que ir al archivo y otra donde constan los asuntos a estudio, con sus respectivas carpetas. El primero de ellos es la

Carpeta Nº 93/05, caratulada “Pasividades. Reajuste. Elaboración Índice Medio de Salarios. Aplicación”, que es una iniciativa del señor Senador Lara.

SEÑOR LARA.- Dado que en esa lista figuran unos cuantos proyectos de ley presentados por mí, debería estudiar cuáles se pueden eliminar, pero no estoy en condiciones de dar una respuesta en este momento.

SEÑOR VAILLANT.- Como el no archivo de los asuntos lo puede pedir en Sala tanto la Comisión como cualquier señor Senador, me parece que cada uno de sus integrantes, con su respectiva Bancada, podría analizar qué proyectos están dentro de esa circunstancia y luego, en la primera sesión que celebre el Senado, plantear la solicitud, para así sacar esta tarea del ámbito de esta Comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- De cualquier manera, quizá en el día de hoy podríamos analizar qué proyectos estamos en condiciones de comenzar a estudiar, y si en alguno de los casos ello amerita que nos asesore algún Ministerio, ya podríamos citarlo para la próxima sesión.

SEÑOR RÍOS.- Quiero expresar que tenemos interés en que se considere la Carpeta Nº 1376/08, que refiere a la generación de intereses compensatorios en beneficio de los trabajadores por el no pago en fecha de los haberes salariales. Desde ya adelanto que nuestra aspiración es que este proyecto de ley tenga una base amplia de apoyo. De todos modos, creo que nos es imprescindible la comparecencia de instituciones vinculadas al tema, las cuales pediría que se citaran a los efectos de ir ganando tiempo en esta Legislatura tan particular y en un tema tan sensible como este. Por tanto, propondría la comparecencia del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, de la Cámara de Industrias del Uruguay, de la Cámara de Comercio –con lo cual conoceríamos la postura de los empresarios– y del Instituto de Derecho del Trabajo de la Universidad de la República. En lo personal, he pensado en lo oportuno de estas comparecencias, pero esta lista podría ser enriquecida por los compañeros de la Comisión.

SEÑOR VAILLANT.- Más allá de lo que propuse en el sentido de que algunos proyectos no sean archivados, debo decir que existe una iniciativa que está en la agenda de la Comisión desde el año pasado –que no ha sido tratada–, que refiere al acoso sexual en el ámbito laboral, que creo que sería razonable no archivarlo; aunque en estas horas está ingresando una nueva iniciativa del Poder Ejecutivo en relación al tema, también deberíamos tener en cuenta aquél cuando discutamos el punto. Por esta razón, solicito que se desarchive la Carpeta Nº 1122/08.

SEÑORA PRESIDENTA.- Al respecto, quiero decir que sería deseable que en el mes de marzo, en el que se conmemora el “Día Internacional de la Mujer” –siendo este un tema bien importante, que no es exclusivo pero sí cobra relevancia en la problemática de género–, tuviéramos alguna sesión a la que asistiera el Ministerio o el Instituto Nacional de la Mujer, a los efectos de considerar ese o ambos proyectos, ya que supongo que serán tratados al mismo tiempo por referir al mismo tema.

Pregunto si estaríamos de acuerdo en contar con los asesoramientos solicitados por el Senador Ríos.

SEÑOR VAILLANT.- Dado que corresponde que definamos la agenda de trabajo y que hay algunos proyectos de ley que ya habían comenzado a considerarse, propongo que comencemos justamente por estos. Me refiero, por ejemplo, al proyecto de ley relativo a los barcos de bandera nacional y la reglamentación referida a su tripulación. Recuerdo que habíamos empezado a analizarlo y, por tanto, me parece razonable que figure dentro de los primeros puntos del orden del día para culminar su consideración, sin perjuicio de otros que puedan ser sugeridos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entiendo que deberíamos pedir que no se archive la Carpeta Nº 1376/2008 –mencionada por el señor Senador Ríos–, relativa a haberes salariales impagos, así como tampoco la relativa al acoso sexual.

SEÑOR GALLINAL.- Dado que aún no me encontraba en Sala cuando se votó la designación de la señora Senadora Dalmás como Presidenta de la Comisión, quisiera dejar constancia de mi voto favorable. Como bien dijo el señor Senador Lara Gilene, en una próxima oportunidad vamos a proponer el nombre del candidato a Vicepresidente de esta Comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Dada la especial situación que estamos viviendo este año, habíamos pensado en la posibilidad de cambiar el día de sesión de la Comisión para el lunes, martes o miércoles. El problema va a ser encontrar un día en el que todos podamos asistir a la reunión.

Si los señores Senadores tienen alguna propuesta sería bueno plantearla, de lo contrario, estudiaremos con la Secretaría qué posibilidades tenemos, en función de las Comisiones a las que debemos asistir.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica.)

–Entonces, en principio, esta Comisión sesionaría los días miércoles a las 17 horas.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 58 minutos)